

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA

En la ciudad de Quito, hoy día 5 de Abril del año 2016, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía **"URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA"**, ubicadas en la calle Voz Andes 610 y Bouguer, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital pagado: Ing. Jorge Andrade Cevallos: 77.000 acciones, Ing. Rafael Andrade Cevallos: 77.000 acciones; Dr. Miguel Andrade Cevallos: 77.000 acciones; Sra. Mercedes Andrade Cevallos: 77.000 acciones; Sra. Lucia Andrade-Cevallos: 77.000 acciones; Sra. Yolanda Andrade Cevallos: 77.000 acciones; Sra. Laura Andrade Cevallos: 77.000 acciones; Sra. María Cristina Andrade Cevallos: 77.000 acciones; Sra. Victoria Andrade Cevallos: 77.000 acciones; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
2. Conocer y resolver el Balance de situación de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.
3. Conocer y resolver el estado de pérdidas y ganancias del mismo período fiscal.
4. Resolver sobre el reparto de las utilidades del ejercicio 2015.

Preside la reunión el Ing. Rafael Andrade Cevallos en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Dr. Miguel Andrade Cevallos. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

1. Respecto al primer punto del Orden del Día el señor Gerente General da lectura al informe, el mismo que se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas. Los Administradores se abstienen de votar. Igualmente se da lectura al informe del Comisario, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas.
2. Se entra a conocer el siguiente punto del Orden del Día. Al respecto el Gerente General da lectura cuenta por cuenta, los valores de los activos y pasivos que contiene el balance general del ejercicio fiscal 2015, se analizan las cifras, luego de lo cual se aprueban por unanimidad. Los Administradores se abstienen de votar.
3. Así mismo por unanimidad es aprobado el estado de Pérdidas y Ganancias constante en el punto tres del orden del día. Los Administradores se abstienen de votar.
4. Respecto al cuarto punto, de acuerdo con el balance, la Compañía ha arrojado utilidades en el ejercicio financiero del 2015 por un valor de \$ 11.740,92 dólares. Los accionistas resuelven que la totalidad de las utilidades no se repartan y se envíen a la cuenta para futuras capitalizaciones.

Sin otro punto que tratar, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia firman los accionistas de URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

Rafael Andrade Cevallos
PRESIDENTE
Accionista

Miguel Andrade Cevallos
Secretario
Accionista

Laura Andrade Cevallos
Accionista

Jorge Andrade Cevallos
Accionista

Lucia Andrade Cevallos
Accionista

Mercedes Andrade Cevallos
Accionista

Yolanda Andrade Cevallos
Accionista

Victoria Andrade Cevallos
Accionista

Maria Cristina Andrade Cevallos
Accionista